

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 10 de Enero de 1893

Nuestro criterio

Ya la *Gaceta* ha publicado el real decreto disolviendo el Congreso de los diputados y muy pronto, tras breve espacio de tiempo que el gobierno necesita para plantear meditaciones y trascendentes reformas, aparecerá la convocatoria de las nuevas Cámaras legislativas.

Vamos á entrar, pues, en una lucha electoral y justo es que los que al país nos debemos, le digamos la verdad de nuestros propósitos, con la franqueza característica, que ha sido siempre norma de nuestra conducta, inspirada en el convencimiento de la bondad de los ideales que defendemos.

Clara es nuestra actitud y terminantes nuestros propósitos.

Queremos ante todo el bien de la patria y el engrandecimiento de Navarra y á estos dos fines supremos se encaminarán todos nuestros esfuerzos en la vecina lucha.

Plenamente convencidos de que la paz es el elemento esencial de prosperidad, combatiremos con denuedo y energía á los que solo han traído perturbaciones y desdichas sobre esta querida tierra; advirtiéndoles desde ahora que aparte, personalidades siempre respetables, la batalla que por las ideas riñamos ha de ser tan fuerte como lo es nuestro entusiasmo por la libertad, con tantos esfuerzos conquistada.

Con oportunidad presentaremos al país, la lista de nuestros candidatos.

No tema Navarra, que á imitación de ciertos partidos, traigamos para ser representantes de la provincia á personalidades exóticas. Ni ha sido esa nuestra costumbre, ni tal cosa entra en nuestra conducta.

Presentaremos una lista de amigos, todos respetables, todos prestigiosos, todos navarros, todos igualmente interesados en la prosperidad de esta tierra y estos nombres los someteremos á la opinión con la conciencia tranquila de cumplir como buenos.

Ya nos conoce el país y sabe lo que representamos.

Nuestro amor y nuestro respeto á la Sacrosanta Religión en que nacimos es tan firme, como la convicción profundísima que nos inspira de que ésta vive más libre y más respetada cuanto más apartada se halla del diario batallar de los partidos. Y por lo mismo que nuestra fe es arraigada, no admitimos ni en poco ni en mucho más autoridades que los legítimos maestros de la Iglesia, sin importarnos un ardite las arrogancias y las *sabanderías* de los teólogos de levita.

Amantes decididos de las venerandas y privativas instituciones de este país, á su sostenimiento y defensa se encaminarán constantemente nuestros esfuerzos.

Monárquicos sinceros, por creer que la institución que dichosamente nos rige es garantía firme de esplendor, apoyaremos con entusiasmo la monarquía de S. M. Don Alfonso XIII que regen-

ta con singular acierto la augusta doña María Cristina.

Liberales entusiastas y decididos, claro es que militamos en las filas del gran partido que acaudilla el ilustre don Práxedes Mateo Sagasta. Y si en esas filas formamos, es por estar seguros de que nuestro partido, esperanza de la regeneración de la patria, es garantía indudable del progreso y bienestar de Navarra.

Estos son nuestros principios y esta nuestra bandera. Con ella iremos á la lucha.

Piensen todos los navarros lo que representa, vean si no es digna de su adhesión, mediten lo que su triunfo significa para el bien de esta tierra y convencidos estamos de que han de colocarse á nuestro lado todos los que aman la paz y desean la ventura de Navarra.

Palique

Es digna de fijarse la actitud que en las siguientes líneas marca nuestro colega *El Eco de Navarra*.

Contesta á lo que dijimos respecto al candidato carlista por Estella señor Vazquez Melra, y dice el colega:

«Efectivamente, *El Eco*, si tal absurdo ocurriera, combatiría con todas sus fuerzas á ese señor Vazquez Melra, como combatió al señor Ortí y Lara.

Presenten en buen hora los partidos políticos á candidatos navarros afectos á su opinión, pero si quieren imponer á Navarra hombres extraños al país convirtiéndolo á los electores en verdaderos parias, *El Eco de Navarra*, por decoro, por dignidad de la provincia cuyo nombre lleva, los combatirá enérgicamente.

Somos en este punto intransigentes y lo somos tanto más, cuanto que en Navarra tenemos hombres que afiliados á uno ú otro bando, pueden representar dignamente los intereses del país en el Congreso.

«Conste, pues, que no combatimos al carlista sino al extranjero.

Esta vez, contra su costumbre, ha acertado *EL LIBERAL NAVARRO*.

Nos alegramos en bien del decano haber acertado en su actitud.

Lo que sentimos es la coletilla de que no se combate al carlista, sino al extranjero.

Aunque está muy de acuerdo con el lema de *El Eco* defensor, etc....

Pero qué *requetegraciosos* son estos car-

listas. Van ustedes á ver una por una las razones que dá para no presentar más que un candidato por la circunscripción.

Se dirige al íntegro y le espeta estas razones:

«Que nuestro *queridísimo* colega y su modesto partido desean el triunfo de dos candidatos carlistas aquí, ó en cualquiera otra parte, no es, por aquello de *antes que carlista*, etc.

Ni siquiera el triunfo de uno. Y este es el secreto: presentar dos para que ninguno triunfe.

¿No es verdad?

«Presentar dos para que, triunfando uno solo, y dividiéndose luego los electores entre dos candidatos fusionistas, y un conservador y un Lara ó cosa así pueda también salir el Lara, ó algun A. ó algun C. de por acá si dura la escama en aquel.

¿No es verdad?

«Presentar dos para que triunfen los fusionistas y el conservador.

¿No es verdad?

«Presentar, en fin, dos, para que triunfe el que menos convenga de los dos.

¿No es verdad?»

Vamos por partes, y couste, primero, que los carlistas si presentan dos candidatos creen no triunfará ninguno; segundo, que presentando dos podrán salir los fusionistas, el conservador y algun íntegro pero ningun carlista; tercero, que presentando dos triunfarán los fusionistas y el conservador; cuarto, que podrá triunfar *el que menos convenga de los dos*.

Para qué comentar esto; tienen gran fuerza y no se atreven con dos por temor á que no salgan ó á que salga el *inconveniente*.

Ya sabemos, pues, que los carlistas miran ante todo la conveniencia.

Pero la suya, no la del país.

Se conoce que la desconfianza cunde entre los carlistas.

Lo confirman estas líneas:

«¿Qué apostamos á que tambien se quiere sembrar desconfianzas entre nuestros amigos?

Cualquiera dice que tira á eso lo del apoyo indirecto al candidato conservador, que se nos imputa.»

¿Para qué sembrar desconfianzas!

Eso del apoyo *indirecto* al candidato conservador se lo puede contar *La Lealtad* á significados carlistas que están trabajando con decisión la candidatura Vadillo.

¿Desconfianzas! ¿Qué ha de haber desconfianzas entre los carlistas! Al contrario; hay mucha unión, pero no se atreven á presentar dos candidatos, y parte de sus amigos apoyan con todas sus fuerzas al conservador.

Y todas las arrogancias carlistas paran en pedir una vergonzosa limosna.

¿Y á quién?

A los íntegros. Veán ustedes cómo:

«Hagamos un pacto contra el conservador y los fusionistas, porque obras son amores.

Comprométanse ustedes, señores inmaculados, bajo garantías que establezcamos, á votar solo á los candidatos carlistas, solo á los carlistas, entendiéndolo ustedes bien, y presentaremos no uno, sino tres candidatos.

Mientras ustedes lo piensan, nos limitamos á presentar uno.»

Pero hombre, por Dios, si tenían ustedes tanta fuerza ¿para qué piden ayuda?

¿Y pediría á los íntegros, á los irreconciliables!

Qué poca aprensión y qué falta de sentido.

Ya tiene el país retratados á los carlistas por su propia mano, y á fé que el retrato es de maestro.

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESUELTOS

Sesión del día 30 de Diciembre de 1892

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Aranz para el arriendo de la carnicería é impuesto de los líquidos; por el de Elgorriaga para el de la carnicería; por el de Viana para el de los derechos de matadero; por el concejo de Arduaz para el de la venta al por menor de vino y aguardiente; y por el de Berriosu para el de la de estos líquidos y aceites; pero entendiéndose estas concesiones sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran producirse entre las corporaciones y los remanentes.

—Autorizóse á los Ayuntamientos de Añorbe é Iturgoyen y al concejo de Subiza para celebrar nuevo remate de los arbitrios que se han de cobrar por los mactadores; ó para administrarlos en el caso de que no se presente alguno cuya proposición la consideren aceptable.

—En atención á estar vigente la circular de 1.º de Febrero último, se denegó una petición del Ayuntamiento de Bakaicoa, relativa á exigir 0'53 de peseta por decalitre de vino comun que se introduzca en ese pueblo.

—Vista una instancia de don Miguel María Echenique y don Francisco Cortea, en representación de los Ayuntamientos de Baztán, Vera, Echalar, Lesaca, Urdax, Zumarraguri y Maya, pidiendo permiso para exigir, mientras esos municipios no elevan sus respectivos pliegos de condiciones para el arriendo de arbitrios en el año 1893, los mismos impuestos que en el actual y los artículos que no han sido objeto de la circular de 1.º de Febrero último y que respecto al vino se le faculte para tomar nota de las cantidades que se introduzcan con destino al consumo, á fin de cobrar á su tiempo lo que la Diputación fije, á cuyo efecto verificarán el día 1.º de Enero de 1893 los aforos de vinos, aguardientes y aceites; se acordó autorizar á los Ayuntamientos recurrentes para continuar recaudando en el año 1893 en concepto de impuesto á los artículos de consumo, los mismos derechos que se han exigido en el presente, exceptuando el vino comun, que no podia gravarse con mayor impuesto que 0,04 de peseta por litro, en observancia de lo establecido en la circular de 1.º de Febrero de 1892.

—De conformidad con lo propuesto por la sección

—¡Agua, agua!... ¿Dónde se podrá encontrar agua?

—Debe haberla en aquella casa. Pero espera, voy yo mismo. Tú has perdido la cabeza... Quédate cuidando de ese pobre mozo... Dentro de un momento estoy aquí.

Diciendo esto se adelantó precipitadamente á la casa cuya puerta estaba cerrada simplemente por un picaporte.

Cuando llegó á la sala principal, no le costó gran trabajo dar con unos cántaros y un jarro lleno de agua fresca y clara con el que volvió al lugar en que había dejado á su hija al lado de Mr. Robestín.

Armando empezaba á recobrar los sentidos, y Palmira, que le sostenía la cabeza, le dirigía algunas frases para animarle.

En otra ocasión hubiera podido notar Mr. de la Southier que los rostros de ambos jóvenes estaban demasiado próximos; pero aquella vez en nada reparó.

—Padre mío—dijo Palmira levantándose—Mr. Armando asegura que no tiene, á Dios gracias, herida alguna. Traeís el agua?

Aquellos clamores y aquella fuga precipitada parecieron aumentar todavía más la rabia del toro, que lanzando un espantoso mugido, se lanzó hácia la señorita de la Southier.

Armando se esforzó en cortarla el paso gritando:

—¡El chall! ¡El chall!... Arrojadle el chal.

La pobre niña acabó por comprender lo que se exigía de ella, arrancó la tela de sus hombros y trató de arrojarla lejos de sí; pero con la precipitación de sus movimientos tropezó en una piedra y cayó.

El toro, mugiendo siempre y lanzando espuma por la boca no había suspendido su carrera y llegaba ya al sitio en que se había caído Palmira.

Armando quiso sacrificarse por salvarla, pero todas sus armas consistían en un delgado bastón con puño de oro. Sin embargo, le cogió por un extremo y dió con él tal golpe al animal, que la frágil caña se hizo dos pedazos.

El toro pareció quedar por un instante estupefacto, y olvidando á Palmira se detuvo de nuevo y examinó á tan audaz adversario.

de Hacienda municipal, se aprobaron los presupuestos de gastos e ingresos de Puente la Reina, Yesa, Ablitas, Biurrun, Arbiza, Guirguillano, Legaria, Javier y lugar de Urroz para el año 1893.

Sesión del día 31

Vista una instancia suscrita por don Antonio Goñi Larrayoz, de Ansoain, sobre abono de la subvención que le corresponde como quinto de esa cerdea, se acordó que el reclamante tiene derecho a la subvención señalada en la circular de 20 de Mayo de 1879 y ordenar al Ayuntamiento que le satisfaga la cantidad que le corresponda en la forma prevenida en la regla 1.ª de dicha circular, excepto en el caso de que le conste que otro soldado ha cubierto el citado reclamante.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Unzué para arrendar el cobro de contribuciones á que se refieren las condiciones que ha formulado, pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran producirse entre el mismo y el rematante.

Sesión del día 2 de Enero de 1893

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Ezcurra para el arriendo de la sisa, venta al por menor de vino y alcoholes, casa municipal y molino harinero; á la onena de Asiain para el de la venta al por menor de vino, aguardiente y aceite; por el de Ucar para el de la taberna, pescamercería y estiercoles; por el concejo de Aldaba para el establecimiento de un arbitrio sobre el aprovechamiento de yerbas y aguas; y por el concejo de Egües para el arriendo de la pescamercería y venta al por menor de vino y aguardiente y aceite.

—Autorizáse al Ayuntamiento de Mañeru para vender tocino cuando no hubiere en ese pueblo expendición de ese artículo para el vecindario; y á los de Olazagutía y Larraona para celebrar un nuevo remate de los arbitrios que no han podido arrendar por falta de licitadores en la forma solicitada por los mismos.

Sesión del día 3

Se aprobaron las condiciones propuestas por el municipio de Lerin para el arriendo del impuesto sobre la venta de cabritos, corderos, pescado fresco de mar y escabeche y el servicio de peso romana; y por el concejo de Orcaín para el de la venta al por menor de vino, y aguardiente, pero con sujeción á las disposiciones vigentes en la materia y sin perjuicio de resolver los incidentes que pudieran suscitarse sin ulterior recurso.

—Nombrose vocal de la junta de Abastos de Marcilla á don Leoncio Ariz Bienzobas, propuesto en primer lugar en la terna remitida por el Ayuntamiento.

El general Contreras

Ocupándose en el ascenso concedido al bizarro militar, escribe nuestro apreciable colega *El Globo* lo siguiente:

«La promoción del general de división don Juan Contreras á teniente general, es un acto de justicia y aun pudiéramos decir de desagravio, que ha merecido en la milicia y fuera de ella unánimes elogios.

Bien ganado se lo tenía el heroico soldado que en la legendaria carga de Treviño supo coronarse y coronar de gloria á su patria, y que en el mando interino de Puerto-Rico demostró, por añadidura, ser un justificado y peritísimo gobernante.

Mucho nos felicitamos de que el general Contreras ocupe el lugar que desde tiempo atrás le corresponde.

Clayado prematuramente en su sillón por el reumatismo adquirido en campaña, pudo creerse olvidado de los gobiernos, ya que no de la patria.

Ahora le servirá de lenitivo, no el segundo entorchado, sino la seguridad de que recordamos todos sus eminentes servicios.»

Vacantes por edad

Durante el presente año cumplen la edad reglamentaria, por lo cual deben pasar á la escala de reserva, los siguientes generales:

Tenientes generales: Don Tomás O'Ryan el 30 de Marzo, y don Zacarías Gonzalez Goyeneche el 5 de Noviembre.

Generales de división: Don Rómulo Crespo el 7 de Febrero; don Rafael Assia el 21 de Abril; don José Pacheco el 21 de Julio, y don Luis Otero el 7 de Diciembre.

Generales de brigada: don Gregorio Gonzalez Moro el 7 de Enero; don Felipe Mendicuti el 11 de Abril; don Luis Salbado el 16 de Abril; don Gregorio Valencia el 9 de Mayo; don Tomás Hurtado el 23 de Julio; don Wenceslao Cifuentes el 27 de Setiembre; don Miguel Navarro el 6 de Octubre, y don Manuel Carrascosa el 12 de Noviembre.

De manera, que aparte de las que ocurren por otros motivos, resultarán en el año dos vacantes de teniente general, cuatro de general de división y ocho de general de brigada.

Total 14.

Los delitos increíbles

Un horrible crimen ha sido consumado en la pequeña villa de Avor, en Francia.

Trátase de un tal Lázaro Bonin, de treinta y un años de edad, una verdadera fiera humana, el cual en la noche del viernes de la pasada semana asesinó á martillazos á su pobre madre, vieja y enferma, é hirió gravemente á su hermano y á su hermana.

Hé aquí los detalles de ese horrible hecho:

Desde algún tiempo la madre del asesino hallábase en cama gravemente enferma, y sus hijos habían establecido un turno para pasar la noche á la cabecera de su lecho.

También Lázaro, por su parte, se decía enfermo atacado del dengue y más de una vez había dicho su propósito de verificar un pequeño viaje para cambiar de aires, el cual á su entender debía devolverle la salud.

Tal proyecto fué siempre combatido por su madre y por sus hermanos, hasta que el infame logró vengarse.

En la noche del 30 de Diciembre pasado y mientras su hermano Luis iba á acostarse después de algunas horas de velar á la enferma, apareció Lázaro, y arrojándose sobre él le hizo caer sin sentido, después de un tremendo golpe con un martillo de herrero. El infeliz, mortalmente herido, no pudo pronunciar una palabra pidiendo socorro.

Al mismo tiempo, aquella fiera penetró en el cuarto donde se hallaba la infeliz enferma, y con el mismo martillo hirió en la cabeza á su vieja madre repetidas veces.

No contento con esto, diríjese en seguida á donde dormían sus dos hermanos, con la intención de hacerles sufrir igual suerte, y ya había herido gravemente á uno de ellos, cuando llegó otro hermano suyo, que consiguió desarmarle y con la ayuda de algunos vecinos atarle y entregarle á la justicia horrorizados por tan terribles crímenes.

Una anécdota del general Prim

Comentando los hechos del ilustre caudillo con motivo del monumento que á su memoria se ha elevado en Reus, su ciudad natal, refiere un colega el siguiente episodio:

«Desde Villarejo encaminóse el general Prim á los montes de Toledo, y el gobierno destacó inmediatamente fuerzas en su persecución.

Un día recibió el general O'Donnell noticia extensa y detallada de la posición comprometida que ocupaba el general Prim con las fuerzas sublevadas en su posesión de los montes de Toledo, cercado por todas partes de tropas del gobierno.

«No le queda—decía el parte que con fervoroso interés leía el subsecretario de la Guerra al general O'Donnell—más que un desfiladero impracticable y lleno de horrosos precipicios.»

—Pues por ahí se escapa—exclamó el general O'Donnell, riéndose desdeñosamente de las seguridades que en el parte se daban respecto á la captura de don Juan Prim.

Este, en efecto, al verse cercado por las tropas del gobierno, llamó á un pastor de cabras muy conocedor del montuoso terreno, y le interrogó sobre el paso del desfiladero, á lo que contestó el práctico:

—Yo, sí paso; pero yo, soy yo.

—Y tus cabras, ¿pasan también?

—Las cabras, sí, señor.

Volviéndose entonces el general Prim á los oficiales, que escuchaban con suma atención el interrogatorio, les dijo:

—Por donde pasa un pastor, pasa otro hombre; por donde pasa un hombre pasa un soldado, y por donde pasa un soldado pasa un regimiento. En marcha, pues.

Quando las fuerzas sitiadoras se apercibieron del suceso, se encontraba el general Prim á la vista, sí, de sus perseguidores, pero á dos ó tres jornadas de ellos, detenidos al borde de aquellos precipicios, solo franqueables para hombres del corazón de don Juan Prim.»

Variedades

(Colaboración inédita)

LETRA MENUDA.

Francamente hablando, esto de escribir va convirtiéndose en una ocupación en extremo desagradable.

Diré por qué. Nunca me ha dado el naípe por ser estilista á la manera que lo entienden los cultivadores de la forma, de lo que solo es superficie en las cosas humanas; y esto me priva de estenderme, (con permiso de ustedes) en poéticas descripciones del monte del río y de la selva, con las palabras más adecuadas para que el lector crea escuchar el ruido del agua y el murmullo del viento y crea tener ante los ojos los espléndidos fulgores de la medrosa arrebolera ó las medrosas tintas azul oscuro y plomizas con que la noche se echa encima.

Dicho se está que al privarme de tan inocentes y purísimos goces, me prive así mismo de esas interesantísimas situaciones de ánimo en que suelen encontrarse los personajes de esas puestas del sol y de esos crepúsculos vespertinos.

Por lo regular los Adolfo y Leopoldos que se extasiaban ante tan hermoso espectáculo tienen embargada el alma por un sentimiento indefinible mezcla de alegría y tristeza, de animación y de melancolía (sobre todo en la melancolía hay que cargar la mano), de esperanza y de temor, de anhelo infinito y de lavitud y pereza soñadora.....

Y así sienten una porción de cosas y no sienten ninguna y luego viene el médico y dice que son tercianas cogidas en la huerta.

Porque no hay cosa más sana para el espíritu que la contemplación de la naturaleza. Para el espíritu; ¿eh?

El ánimo, embargado por la grandiosidad y la belleza del espectáculo, se eleva sobre las penalidades y miserias de la vida; el ruido ensordecedor de la cascada, el repentino fulgor del relámpago, el imponente cule-

breo del rayo, el retumbo del trueno, la airada superficie del mar, cuando solo una ligera brisa altera la serenidad de las ondas transparentes y multiplica el incansable cabrileo de la luz del sol en la masa líquida: ¿quién que vea estas cosas se acuerda del pagaré que vence la semana que viene, ni de que el almacenista es un ladrón que paga por la mano de obra, menos de la mitad de su valor, ó bien que estamos en viernes, día en que la patrona acostumbra á servir judías coloradas y bacalao á la vizcaína?

Nada; en esos momentos, ya pueden sacudir al Leopoldo en cuestión que, recostado en un ribazo, guardando la postura en que se duermen los tenores de ópera, una pierna sobre la otra (y mejor con polainas de cuero), sosteniendo con una mano la cabeza y sujetando el sombrero con la otra, abisma sus miradas en el eter sulfúrico infinito, ya pueden repetir á decirle que su mujer está con los dolores ó que los niños han pescado un cólico de membrillos de esos que se curan con tirabuzón.

Ni pestañeará siquiera. Seguirá atracándose de poesía como si no hubiera membrillos en el mundo.

Luego, ya se ve; así como se dice que lo que es bueno para el hígado es malo para el bazo, así también es cierto que esos extasis y esos delirios del espíritu le sientan al pobre cuerpo como si le dieran á comer esponja frita untada con manteca.

No tengo noticia de tupé más grande que el de esos Lamartines de bolsillo que todavía cultivan el lago azul y la niña melancólica.

Porque esta niña siempre es de alfeñique, rubia, de ojos azules y azulivenosa; y no hay quien crea que semejante escuerzo se pasa las tardes y las noches junto á la orilla, sin lanzar un estornudo en toda la obra.

¡Vayan y se lo cuenten á su abuela!

Y como no quiero engañar á ustedes con estas ruedas de molino; y si no nos engolfamos en tales juegos de colorines, hablaremos irremisiblemente de que este es un estafador y el otro un bobalicon y su mujer una... ya está dicho; y como esa murmuración (que no es otra cosa la tarea del escritor de costumbres) me parece cada día más apesosa y propia de viejas, prefiero no hablar ni escribir nada ni de nadie.

Hasta mañana, Dios mediante.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

Crónica

Nuestro muy querido amigo y correligionario el exdiputado á Cortes por esta circunscripción don Wenceslao Martínez Aquerreta ha dirigido á los electores la siguiente carta circular:

«Madrid 6 de Enero de 1893.

Muy señor mío y distinguido amigo: Retirado de la vida política hace tres años por motivos particulares y dolorosas pérdidas de familia, he venido recibiendo constantes pruebas de confianza y afecto personal de mis amigos y antiguos electores, lo que unido á nuevas excitaciones que se me hacen para que salga de mi retraimiento, me deciden á presentar mi candidatura para diputado á Cortes por la circunscripción de Pamplona en las elecciones que tendrán lugar en Marzo próximo.

Con este motivo, y aunque reconociendo mis escasos merecimientos para tan alta investidura, tengo el honor de dirigirme á usted escudado en nuestras antiguas relaciones, rogándole que si lo tiene á bien me conceda su sufragio y me recomiende á la benevolencia de sus amigos á fin de que me favorezcan también con los suyos.

El haber yo merecido igual confianza de la circunscripción por cuatro veces consecutivas, me releva de presentarle programa, porque á los electores de la misma consta, que para mí es preferente todo cuanto á Navarra interesa, sin faltar en cuanto sea compatible con nuestra Sacrosanta Religión Católica Apostólica Romana y á nuestro sistema foral, al apoyo del gobierno que en la actualidad dirige los destinos de la nación.

Con este motivo se reitera de usted muy suyo atento, s. s. q. b. s. m., *W. Martínez.*»

Ayer se encontraba en esta ciudad una comisión del pueblo de Caparroso, que ha venido á gestionar algunos asuntos de interés especial para aquella localidad.

De los datos estadísticos que acaba de publicar la Administración de Aduanas de Francia, resulta que desde 1.º de Enero á fin de Octubre de 1892 hemos exportado á dicho país 4.716.971 hectólitros de vinos ordinarios, contra 7.692.300 en igual período de 1891.

La baja, como se ve, asciende á 2.975.360 hectólitros.

Nuestra exportación para la vecina República, desde que expiró el tratado comercial y comenzaron á aplicarse sus nuevas tarifas, ó sea desde primero de Febrero, es la causa del mayor descenso, por cuanto en Enero figuran los vinos ordinarios de España en el movimiento que estudiamos por 1.624.984 hectólitros.

Desde que se inauguró el vigente régimen aduanero hasta fin de Octubre, en nueve meses, únicamente hemos, pues, importado en Francia 3.091.987 hectólitros.

Hablando *El Mercantil Valenciano* de la compañía de ópera que allí actúa, dice refiriéndose á nuestro apreciado amigo el aplaudido Tabuyo:

«El primer artista que consiguió ganarse los simpatías del público, fué el barítono señor Tabuyo, encargado de la parte de Telramondo

Pero su vacilación no duró mucho, y después de escharbar la arena arremetió á Robestin, que con un ligero movimiento esquivó el poder de la fiera y aún lo hirió de nuevo con uno de los pedazos del bastón.

Este segundo ataque pareció redoblar la furia del toro, que arremetiendo de nuevo no tardó en alcanzar á Armando cuyo solo cuidado era apartar al cornúpeto del lugar en que yacía Palmira. El joven no pudo resistir esta vez y voló por los aires, yendo á caer á diez pasos del sitio en que había quedado Palmira.

El animal, después de haber obtenido aquella victoria, miró alternativamente á las dos víctimas como dudando en cuál de ellos desahogar su furia.

Pero Mr. de la Southier, que había oído los gritos de su hija, aoudió con la rapidez del rayo y salvó el seto para enterarse de la situación.

Al ver el cuadro que se presentaba á sus ojos, no vaciló un segundo, y lanzando un grito á que estaba sobrado acostumbrado á obedecer el temible animal, se adelantó hacia él descargando vigorosos golpes.

El toro quiso resistir, pero domado por la intrepidez y la energía de M. de la Southier, acabó por comprender que todo esfuerzo era inútil y poseído de verdadero terror, emprendió en precipitada fuga hacia un bosque vecino.

Mr. de la Southier le siguió con la vista hasta que hubo desaparecido y entonces fué cuando se volvió á su hija que se levantaba haciendo un esfuerzo.

—Palmira, hija mía, ¿estás herida?—preguntó con ansiedad.

—No, padre mio. Gracias al cielo, nada me ha ocurrido—contestó abrazándole.—Al que debe haber ocurrido algo es al pobre Armando.

Este, con efecto, permanecía sobre la hierba privado de conocimiento.

Mr. de la Southier se arrodilló á su lado y le examinó cuidadosamente, mientras Palmira, palpitante de emoción, esperaba el resultado de aquel reconocimiento.

—No parece tener herida alguna—exclamó Mr. de la Southier.—Ha perdido el conocimiento por la violencia del choque; pero creo que un poco de agua le hará volver en sí.

Es un artista que tiene dominio de la escena, y además subraya con acentos dramáticos la parte musical. Tiene facultades de voz y arranques de buen actor. Dijo con mucha intención el recitado en que acusa a Elsa, por lo que fué aplaudido.»

El señor gobernador civil ha dispuesto cese don Ricardo García en el cargo de médico de la sección de higiene, quedando satisfecho de sus servicios, y nombrado para sustituirle a nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Jimeno Egúrbide, Inspector provincial de sanidad y que anteriormente desempeñó el referido cargo de médico higienista.

Nos complace este justo nombramiento por el que damos nuestra enhorabuena al señor Jimeno.

Entre las varias comisiones que estos días han visitado al diputado foral por Tudela nuestro buen amigo señor Guelbenzu, encuéntrase una de Carcastillo que ha reiterado a dicho señor la confianza que en él tienen los electores.

Esta misma comisión visitó ayer en su despacho al señor gobernador civil, saliendo todos los que la formaban muy satisfechos de la entrevista.

Encuéntrase enfermo de gravedad en Lodosa el señor padre de nuestro amigo el diputado foral por Los-arcos don Ricardo Gastón.

El señor Gastón, que se hallaba en San Sebastián a donde fué para asistir a la boda del señor Elorz, ha sido avisado telegráficamente. Hacemos sinceros votos por el restablecimiento del respetable enfermo.

En Bilbao ha causado penosísima impresión la muerte del general Castillo.

El Ayuntamiento y la sociedad *El Sitio* dirigieron a la viuda del veterano general los siguientes telegramas:

«Sra. Condesa de Bilbao, San Marcos, 3, Madrid.—Urgente.—El Ayuntamiento y pueblo de Bilbao, poseídos del más profundo sentimiento, se asocian a la familia del ilustre general don Ignacio María del Castillo, lamentan la pérdida del que fué gobernador militar é hijo adoptivo de la I. Villa de Bilbao y su heroico defensor durante el sitio de 1874.—El alcalde, Gregorio de la Revilla.»

«Excmo. Sra. Condesa de Bilbao.—La sociedad *El Sitio*, agrupación vigorosa de los liberales de esta invicta villa y del disuelto batallón de auxiliares, dolorosamente sorprendida por la noticia de la inmensa desgracia que hoy aflige vuestro corazón de amante esposa, acompaña a usted y a su familia en la profunda pena por la sentida pérdida del que fué tan valiente soldado como ejemplar caballero, nuestro presidente honorario don Ignacio María del Castillo, y ruega a Dios por el eterno descanso del que en días de tristeza para este pueblo le sostuvo como autoridad modelo y le amó como padre cariñoso.—El presidente accidental, Anacleto Longaray.»

Además el Ayuntamiento ha acordado celebrar solemnes exequias en la basílica de Santiago.

Hoy se nos ha comunicado por la alcaldía la noticia de que uno de estos días se procederá en la Ciudadela de esta plaza a la descarga de dos millones de cartuchos Berdán.

Esta operación se efectuará en un local que reúne todas las condiciones de seguridad para el caso y que por lo tanto no ofrecerá peligro alguno.

Los serenos condujeron anoche al Hospital a un sugeto que en la bajada de San Agustín se le presentó herido.

Dicho sugeto manifestó a los agentes citados que las heridas le habían sido causadas por dos amigos suyos.

Según nuestros informes, el 20 ó 22 del corriente se celebrará una reunión en Tudela, convocada por el diputado foral por aquel distrito señor Guelbenzu, para dar cuenta a sus electores de lo ocurrido en la Diputación al discutirse la instancia presentada por el citado distrito.

Hemos oído también que el señor Guelbenzu ha presentado ante la corporación a que pertenece una protesta enérgica, pero respetuosa, contra la resolución tomada en el mismo asunto.

Hoy ha cumplimentado al señor gobernador civil la Diputación foral y provincial de Navarra.

Han asistido al acto todos los diputados que aquí se encuentran presididos por el señor Ezeverri, y acompañados por el secretario de la corporación.

El señor gobernador civil ha cumplimentado esta mañana a los señores capitán general, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Vicepresidente de la Diputación y alcalde de Pamplona.

Ahora que se está verificando la contrastación de pesas y medidas, sería conveniente que el señor alcalde de esta capital extremara sus medidas para que no hubiera tienda, puesto, ni tiendecilla en que no se usaran las medidas y pesas del sistema métrico decimal, con lo

que se evitarían fraudes y ganarían los compradores.

Esperamos que nuestro digno alcalde señor Larrondo fijara su atención en este ruego y hará por atenderlo cuanto esté de su parte.

Ha sido nombrado arquitecto municipal de Tudela, por unanimidad, don Rafael de Sorraín.

Se encuentra enfermo de gravedad en Zaragoza, el señor obispo de Tortosa respetable, sacerdote don Francisco Aznar.

Biteléfono es el nombre que ha dado Mercadier a un teléfono perfeccionado, cuyo objeto principal es que al mismo tiempo que se aplican los receptores a los oídos, queden ambas manos libres para poder escribir y tomar nota de lo que se escucha.

Los receptores son unos aparatos ligerísimos que se aplican a los oídos y se sostienen por sí mismos en ellos sin fatigar ni molestar.

S. M. la Reina Regente ha encabezado con 5.000 pesetas la suscripción abierta en Madrid para construir Asilos de mendicidad.

Se halla gravemente enfermo en Irún con pulmonía el distinguido abogado y senador del reino don Ignacio Rojo Arias. Deseamos su alivio.

Dice un periódico de Zaragoza: «Ha sido escriturado por el Ayuntamiento de Pamplona, para toros dos corridas y la prueba en el próximo mes de Julio, el afamado diestro José del Campo *Cara-ancha*, por mediación de su apoderado don Rafael Caparoso.

Con el presente número acompañamos una circular cuya lectura recomendamos.

Según propuesta, en el mes actual obtendrán el empleo inmediato en la escala activa del arma de infantería tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes, cinco primeros tenientes y siete segundos tenientes.

En la escala de reserva ascenderán un comandante, un capitán, un primer teniente y dos segundos tenientes.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santos Nicanor diácono mr. y Gonzalo. SANTO DE MAÑANA.—Sanos Higinia P. Severo y Leucio.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son del día quinto de la infraoctava de la Epifanía.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo a las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas; a las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre terminando con la reserva y santo rosario.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 9'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 6'0.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 717'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 33.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

A las ocho y media de la noche LAS CAMPANAS DE CARRION

Funciones para mañana

A las ocho y media de la noche LA MARSELLERA

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 11

Jefe de día.—Coronel de América don Braulio Ordoñez.

Parada.—Los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones.—América 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

PRECAUCIONES

Paris 9.—Con motivo de las anunciadas manifestaciones socialistas para el día de mañana, el gobierno ha adoptado todo género de medidas que tienden a asegurar el mantenimiento del orden.

Se ha dado orden para que las tropas de las grandes poblaciones se encuentren consignadas todo el día en los cuarteles, dispuestas para cualquier eventualidad.

ELECCIONES

Paris 9.—En la elección legislativa verificada ayer en Carmaux, el candidato socialista, Sr. Jaures, obtuvo 1.436 votos, y el republicano Sr. Heral 438.

También tuvo lugar otra en Albi, que dió el siguiente resultado:

Jaures, socialista, 4.320 votos. Heral republicano, 3.923. Soulié socialista, 1.075.

Como ninguno de los candidatos consiguió reunir el número de votos que marca la ley, habrá de procederse a nueva elección, que tendrá lugar el domingo próximo.

HUELGAS TERMINADAS

Paris 9.—Un despacho de Privas anuncia que han terminado por completo las huelgas, merced a mútuas concesiones entre patronos y obreros.

INTERIOR

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los siguientes números:

8091 Barcelona.—17360.—15633 11547.—3952.—20777.—17923.—8398.—1236.—2399.—5630.—6806.

COMISION IMPORTANTE

Madrid 10.—Entre los asuntos firmados por S. M. se encuentra el real decreto nombrando una comisión que estudie el modo de transformar el impuesto de consumos en lo referente a los vinos.

UNA CONFERENCIA

Madrid 10.—Han conferenciado los señores Sagasta y ministro de Marina, versando la conferencia respecto a la organización y economías que piensa introducir en su departamento el señor Cervera.

BUENA NOTICIA

Madrid 10.—Asegura *El Liberal* que se concederá una amplia amnistía con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

ECONOMIAS

Madrid 10.—El señor ministro de la Gobernación estudia la forma de hacer nuevas economías en las direcciones generales de su departamento.

ENTREVISTA

Madrid 10.—Han conferenciado los señores Gamazo y Gullón, gobernador del Banco de España. Concédese gran importancia a esta conferencia.

PROYECTOS BENEFICIOSOS

Madrid 10.—El señor Gamazo prepara trascendentales reformas. Trátase de publicar un decreto obligando al Banco a movilizar su cartera de Deuda flotante, con lo que conseguiría disminuir la circulación fiduciaria en cuatrocientos millones.

Todas las economías piensa el señor Gamazo hacerlas por decreto antes de que se abran las Cortes.

ENFERMA ILUSTRE

Madrid 10.—Encuéntrase enferma de algun cuidado S. A. R. la Infanta doña Eulalia, esposa del señor duque de Montpensier.

COMISION

Madrid 10.—Ha venido desde San Fernando una comisión con objeto de saber las causas que han originado la suspensión de la subasta del dique que allí se proyectaba y gestionar su construcción.

ALARMA GRAVE

Madrid 10.—Telegramas de París

comunican que el gobierno y las autoridades de la vecina república han adoptado grandes precauciones en vista de la excitación anarquista que allí reina.

Se han hecho muchas detenciones de anarquistas con motivo de los trabajos que segun confidencias se estaban practicando.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 10.—El señor Maura ha ultimado una extensa combinación de cargos en Filipinas que se cree empezará a conocerse mañana ó pasado.

LOS DECRETOS DE GUERRA

Madrid 10.—En círculos bien informados asegúrase que el jueves ó viernes aparecerán en la *Gaceta* las reformas que en el departamento de Guerra plantea el general Lopez Dominguez.

EN PARIS

Madrid 10.—La cotización de la Bolsa de París viene en alza por haber presentado la dimisión un ministro (cuyo nombre no se cita en el telegrama.)

Anuncios preferentes

Aviso

Los dos regalos con que ha obsequiado la confitería y repostería de Ricardo Sevillano a su numerosa clientela en este año, han sido agraciados en el primer lote, el número 243, y en el segundo número 985. En la misma casa, se expenderá desde esta semana, el rico y acreditado jamón en dulce. 1—3

A proveerse de cerillas

Con objeto de enajenarse de una gran partida de las mismas, en el almacén de coloniales de los sucesores viuda de Ibero, Paseo Valencia 30, se venden de varias clases a precio de fábrica. 7—8

Cambio de monedas

Compra de cupones

Mauricio Guibert, Mayor 27.—Pamplona

Traslado

La sastrería de don Pablo Fraile que se encontraba en la plaza Consistorial se ha trasladado a la calle Mayor, 50, 2.º piso. 5—6

Venta de fincas en Pamplona

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en el barrio de la Magdalena número 5, con establos y jardín de siete robadas, una huerta de cuarenta y cinco robadas con dos norias para el riego y un soto dedicado a pastura, de veintiocho robadas. La subasta se verificará el sábado 14 del actual y hora de las once de su mañana en la notaría de don Polonio Escóla, Constitución 11, a donde podrán dirigirse para más detalles. 4—8

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas. 17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Establecimientos Provinciales

de Beneficencia de Navarra

No habiendo presentado postor a la subasta del pan celebrada el 23 de Diciembre último, se anuncia para el 12 del actual bajo el nuevo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración de la misma. Pamplona 3 de Enero de 1893.—Por acuerdo de la comisión, el administrador, Vicente Martón. 6—9

Vino viejo

especial de mesa, a tres pesetas cántaro y 20 céntimos pinta por botella. Se vende en el almacén *La Novedad*, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínculo. APROVECHESE LA OCASION.

Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para podar viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA. Desconfiad de las imitaciones, no os dejéis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corella, calle Barrio-Verde, 6, y Mayor, duplicado. Gran Bazar Universal; especialidad en camas, muebles, alumbrao y armas de fuego de M. VILLUENDAS. NOTA.—Se remite a vuelta de correo mandando en importe en sellos de franqueo ó en libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaro. Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

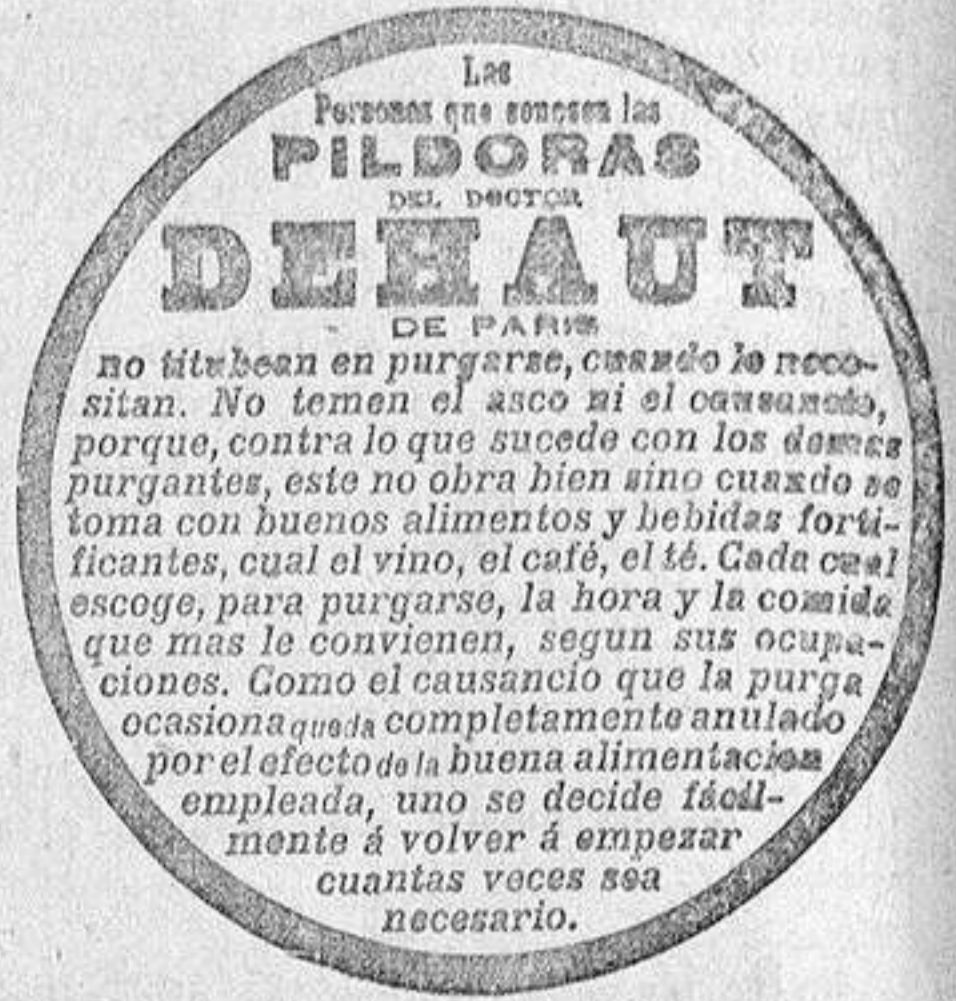
Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona



LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc.), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de cinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR **LUIS DE ARRIAGA**

Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos a las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

Toda clase de trabajos químicos se dirigirán a don Javier Navarro, Pescadería núm. 6, San Sebastian, representante en Guipúzcoa y Navarra.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ROB BOUYEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquor, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOUYEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOUYEAU-L'APPECTEUR

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro
por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

HIJERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la sangre, dolores de estómago. — 50 AÑOS de ÉXITO. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. — BARC

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar a París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.